

ACUERDOS DEL CORESEC MOQUEGUA – 2017

ACCION	FECHA	ACUERDO
Sesión Ordinaria	09 ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y juramentación de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana 2017. - En próxima sesión se realizará la juramentación complementaria de los representantes del INEI y del INPE Moquegua. - Informar DDde la designación a las instancias superiores.
Sesión Extraordinaria	27 ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades del II Semestre del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2016, autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.
Sesión Extraordinaria	13 FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> - El Comité aprueba por unanimidad el Plan Regional de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CORESEC Moquegua.
Sesión Ordinaria	21 MARZO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del nuevo Secretario Técnico del CORESEC Moquegua, Ing. Augusto Valerio Filinich Romero, sin observaciones. - Se aprueba la actualización del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2017. - Solicitar un informe técnico detallado a las Municipalidades sobre los motivos por los cuales no se programaron recursos en el PP 0030 del año 2016 y las que sí programaron porqué generaron saldos. Asimismo, si en el presente año programaron recursos en ese programa presupuestal. - Se implementará el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana y la Central 105, debiendo solicitarse además un informe a la Municipalidad Mariscal Nieto sobre el funcionamiento de las cámaras. - Solicitar un informe a las municipalidades sobre los gastos que realizan con los recursos destinados a seguridad ciudadana.
Sesión Extraordinaria	28 MARZO	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Informe Trimestral de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2017.
Consulta Pública	28 MARZO	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán las gestiones para solicitar que los efectivos que egresarán de la Escuela PNP se queden en Moquegua. - El Ministerio Público intervendrá en el seguimiento al proyecto de la Municipalidad Provincial Nieto que consideraba la implementación de cámaras de video vigilancia.

		<ul style="list-style-type: none"> - El Jefe de la Región Policial, confirma que a través del Departamento de Seguridad Ciudadana la policía brindará capacitación a los serenos. Asimismo, se difundirá en los medios de comunicación los números telefónicos a los que se puede comunicar la población, además del 105.
Sesión Ordinaria	26 JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - La fecha de entrega para la información trimestral será después de 05 días hábiles de la presentación de sus actividades en sus respectivos COPROSEC. - En las exposiciones sucesivas de avance de cumplimiento se considerarán las metas establecidas. - Para las reuniones de trabajo previas a las sesiones, los miembros se comprometen a enviar un representante, a fin de estandarizar la información a presentar. - Se remitirá copia a los miembros de las actas de las diferentes sesiones realizadas por el CORESEC. - Se remitirá un informe al Ministerio Público sobre los casos de incumplimiento.
Consulta Pública	26 JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - Se informará en próxima consulta cuánto presupuesto se asignó a cada CODISEC y COPROSEC, y en qué se gasta. - Se realizará un informe sobre los proyectos regionales en favor de la seguridad ciudadana. - Se informará sobre la implementación de los Observatorios de Seguridad Ciudadana Regional y de los Comités de la jurisdicción.